



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 28/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos del día once de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la vigésima octava sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Renuncia de la C. Analí Yáñez Ortiz, al cargo como Miembro Propietario de la Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla.
5. Toma de Protesta de Ley de Miembro Suplente de la Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla.
6. Cierre de la Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En términos del Artículo 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe con el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, por favor.

PRIMERO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: procedo a pasar la Lista de Asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michéll Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 28/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Díaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Presente
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Falta
C. Moisés Alberto Valderrabano Ballesteros	Secretario del Ayuntamiento	Presente

SEGUNDO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, en correlación al punto anterior correspondiente al pase de lista de asistencia, se constata que asiste el Presidente Municipal, 07 Regidores y el Síndico Municipal, por lo que existe Quórum legal para sesionar válidamente.

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: procedo a dar lectura al Orden del Día.

1. Pase de Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente e Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Renuncia de la C. Analí Yáñez Ortiz al cargo como Miembro Propietario de la Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla.
5. Toma de Protesta de Ley de Miembro Suplente de la Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla.
6. Cierre de la Sesión de Cabildo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 y 92 fracción III, se pone a consideración de este Honorable Cuerpo Colegiado para ejercer las facultades de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento.

No existiendo intervenciones, se procede a tomar la votación para tomar el acuerdo correspondiente. Resultando 09 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; se aprueba por mayoría de votos de los Miembros del Ayuntamiento presentes.



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 28/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos de los Miembros del Ayuntamiento presentes el Orden del Día.

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. ANALÍ YÁÑEZ ORTIZ, AL CARGO COMO MIEMBRO PROPIETARIO DE LA JUNTA AUXILIAR DE ZOYATLA DE GUERRERO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Miembros del Honorable Cabildo, hago de su conocimiento el escrito de fecha 09 de mayo de 2025, recibido en la oficialía de Partes de la Secretaría del Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, suscrito por la Ciudadana Analí Yáñez Ortiz, Miembro Propietario de la Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla, que a la letra dice:

ASUNTO: RENUNCIA AL EJERCIO DEL CARGO COMO MIEMBRO PROPIETARIO DE LA JUNTA AUXILIAR DE ZOYATLA DE GUERRERO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA. MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, A LOS 09 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2025. HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA. P R E S E N T E .

La que suscribe Ciudadana Analí Yáñez Ortiz, Miembro Propietario de la Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 fracción XXVII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, **VENGO A PRESENTAR MI RENUNCIA AL AJERCICIO DEL CARGO COMO MIEMBRO PROPIETARIO DE LA JUNTA AUXILIAR DE ZOYATLA DE GUERRERO**, toda vez que tengo la necesidad de atender diversas situaciones de carácter personal urgentes, lo que me hace imposible dar el debido cumplimiento de la funciones inherentes en el Órgano Desconcentrado de la Administración Pública Municipal denominado Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero; surtiendo efectos a partir del momento de la aprobación en Sesión de Cabildo. Segura de tener una respuesta favorable, reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración. **ATENTAMENTE. FIRMA. CIUDADANA, ANALÍ YÁÑEZ ORTIZ. MIEMBRO PROPIETARIO DE LA JUNTA AUXILIAR DE ZOYATLA DE GUERRERO; PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA. C.c.p. Archivo personal.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 y 92 fracción III, se pone a consideración de este Honorable Cuerpo Colegiado para ejercer las facultades de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento.

No existiendo intervenciones, se procede a tomar la votación para tomar el acuerdo correspondiente. Resultando 09 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; se aprueba por mayoría de votos de los Miembros del Ayuntamiento presentes. Se aprueba la Renuncia del C. Analí Yáñez Ortiz, al cargo como Miembro Propietario de la Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla.

Acuerdo: Se aprueba la Renuncia de la C. Analí Yáñez Ortiz, al cargo como Miembro Propietario de la Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla.



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 28/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

QUINTO.- TOMA DE PROTESTA DE LEY DE MIEMBRO SUPLENTE DE LA JUNTA AUXILIAR DE ZOYATLA DE GUERRERO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA.

En el uso de la palabra el C. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal manifiesta: Toda vez que se encuentra en este acto la Ciudadana Antonieta Sampayo Ortega, Miembro Suplente de la Junta Auxiliar de Zoyatla de Guerrero, procedo a Tomar la Protesta de Ley en los siguientes términos:

Con fundamento en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y demás relativos y aplicables a la materia.

Ciudadana Antonieta Sampayo Ortega. ¿Protesta Guardar y Hacer Guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, La Ley Orgánica Municipal Vigente para el Estado de Puebla y demás Leyes aplicables en la materia; observar los Principios de Disciplina, Legalidad, Objetividad, Profesionalismo, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Integridad, Rendición de Cuentas, Eficacia y Eficiencia que rigen El Servicio Público; así como Desempeñar Leal y Patrióticamente el cargo de **MIEMBRO SUPLENTE DE LA JUNTA AUXILIAR DE ZOYATLA DE GUERRERO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN?**

En uso de la voz, la Ciudadana Antonieta Sampayo Ortega alzando la mano derecha, responde: "SI PROTESTO".

En el uso de la palabra el Ciudadano Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal manifiesta: "Si así lo hiciere que el pueblo se lo reconozca, y de no ser así que se lo demanden.

SEXTO.- CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, se procede a declarar por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con diez minutos del mismo mes, día y año de inicio señalados, declarándose validos los acuerdos obtenidos y firmando de conformidad para su constancia y legalidad los que en ella intervinieron, constituidos formal y legalmente en Cuerpo Edificio de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fé.

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal



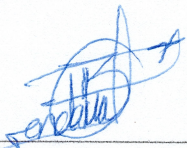
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 28/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027



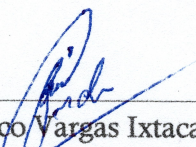
REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

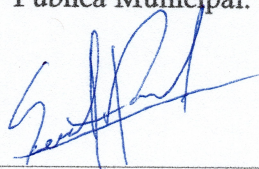
REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027


C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.


C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.

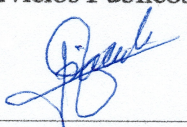
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

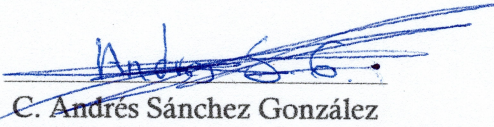

C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.


C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA,
COMERCIO,
AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



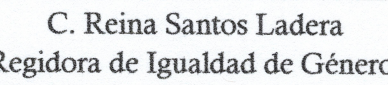

C. Iraida Diaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.


C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública
y Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES
CULTURALES,
DEPORTIVAS Y
SOCIALES
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



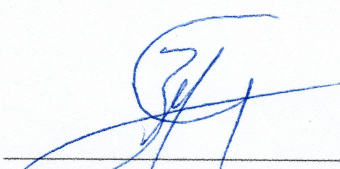

C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.


C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención y Erradicación de
la Violencia contra las Mujeres.

REGIDURÍA DE
GRUPOS
VULNERABLES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y
JUVENTUD
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027




C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.


C. Moisés Alberto Valderrabano
Ballesteros
Secretario del Ayuntamiento.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

SÍNDICO MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 28/2025 celebrada el día 11 (once) de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.